



Resolución Jefatural No. 020-96-AGN/J

Lima, 30 ENE. 1996

sobre encargo de puesto;

Visto el documento adjunto

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Suprema No.003-96-JUS de fecha 08 de enero de 1996, se acepta, a partir del 02 de enero de 1996, la renuncia formulada por doña MARIA ADELA PINO JORDAN al cargo de Directora de la Escuela Nacional de Archiveros del Archivo General de la Nación;

Que, a fin de continuar con el normal desarrollo de las actividades de la citada Dirección es necesario efectuar el encargo respectivo;

De conformidad con el Decreto Legislativo No.276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, aprobado por Decreto Supremo No.005-90-PCM y la Resolución Ministerial No.197-93-JUS Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación; y

Con la visación de la Oficina Técnica Administrativa y de la Oficina de Personal;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- ENCARGAR, en vía de regularización, a partir del 02 de enero de 1996, al Eco. Sr. Eleodoro Eulogio BALBOA ALEJANDRO, actual Director Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio- Nivel Remunerativo F-5, en adición a sus funciones, el cargo de Director de la Escuela Nacional de Archiveros del Archivo General de la Nación, en tanto se designe al titular.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



Handwritten signature of Eleodoro Eulogio Balboa Alejandre and typed name of Aida Luz Mendoza Navarro, Jefa del Archivo General de la Nación